



la cemento nacional c.a.

GUAYAQUIL - GUAYAQUIL

X GR

14 OCT 94 15 27

Sr. Dr.  
**Carlos Julio Arosemena A.**  
INTENDENTE DE  
COMPAÑIAS EN GUAYAQUIL  
Ciudad

EXPEDIENTE # 2308-34

Vuestra /your ref. Vuestra ref.

Nuestra/our ref. Nuestra ref LEG-194-94

Guayaquil, octubre 12 de 1994

Señor Intendente

Comunico a usted que en el Libro de Acciones y Accionistas de LA CEMENTO NACIONAL C.A., se han registrado las siguientes transferencias de acciones; gravámenes y liberación de gravámenes:

CON FECHA 4 DE OCTUBRE DE 1994:

TRANSFERENCIAS DE ACCIONES DE S/.100.000 CADA UNA:

- 1) Del Sr. EDGAR CAMPAÑA APOLO, a favor de CASA DE VALORES GUERRERO Y HERMANA S.A. CAVALGSA, 20 acciones representadas en el Título 1186;
- 2) De CASA DE VALORES MULTIBANCO BG S.A., a favor de INVISER, 50 acciones representadas en el Título 3417;
- 3) Del Sr. ESTEBAN CELI DE LA TORRE, a favor de CASA DE VALORES GUERRERO Y HERMANA S.A. CAVALGSA, 123 acciones representadas en los títulos 6964 y 6965, de 50 acciones el primero y 73 el segundo.
- 4) De FINANCORP S.A., a favor de CASA DE VALORES GUERRERO Y HERMANA S.A. CAVALGSA, un total de 62 acciones representadas en los siguientes Títulos: 2488 y 2489, de una acción cada título; 2961 al 2963, de 10 acciones cada uno; y, 1970 de 30 acciones.
- 5) De FINANZAS E INVERSIONES S.A. FINVERSA, a favor de MAGNACORP S.A., 50 acciones representadas en el Título 3448.

CON FECHA OCTUBRE 5 DE 1994

TRANSFERENCIA DE ACCIONES DE S/.100.000 CADA UNA

- 1) De MAGNACORP S.A., a favor del Dr. ALBERTO TORRES RUIZ, 15 acciones de las representadas en el Título 3448 que, por fraccionamiento, se anula.

CON FECHA OCTUBRE 6 DE 1994:

TRANSFERENCIA DE ACCIONES DE S/.1.00.000 CADA UNA:



la cemento nacional c.a.

- 1) Del Sr. ROBERTO ANTON SAVINOVICH, a favor de PARVALORES S.A., 10 acciones representadas en el Título 2086;
- 2) De BANUNION INTERNATIONAL INVESTMENT LTD., a favor de INVISER S.A., 250 acciones representadas en el Título 2034;
- 3) Del Sr. ESTEBAN CELI DE LA TORRE, a favor del DEUTSCHE BANK SECURITIES CORPORATION, 100 acciones representadas en los títulos 1737 y 1568, de 50 acciones cada uno.
- 4) Del DELTEC BANKING CORPORATION, a favor de CASAVAL, CASA DE VALORES S.A., 200 acciones representadas en los títulos 422 al 424 y 426, de 50 acciones cada uno;
- 5) Del DEUTSCH BANK SECURITIES CORPORATION, un total de 400 acciones a favor de las siguientes personas:
  - CASA DE VALORES BANRIO S.A., 100 acciones representadas en el Título 4389; e
  - INVISER S.A., 300 acciones representadas en los títulos 1568 y 1737 de 50 acciones; cada uno; 4637 y 4638, de 100 acciones cada uno.
- 6) De FINAGRUP S.A., un total de 150 acciones a favor de las siguientes personas:
  - BANICREDIT INTERMEDIARIA FINANCIERA S.A., 100 acciones representadas en los siguientes Títulos: 2995, de 10 acciones; 1660 y 1661, de 20 acciones cada uno; y 3344, de 50 acciones;
  - FINEC, COMPAÑIA FINANCIERA S.A., 50 acciones representadas en los títulos 7036 al 7040, de 10 acciones cada uno.
- 7) De FINANCORP S.A., a favor de FINEC, COMPAÑIA FINANCIERA S.A., 100 acciones representadas en los Títulos 3414 y 3415, de 50 acciones cada uno.
- 8) De FINSERVIS S.A., a favor de CORPORACIÓN INVERTRONICA S.A., 20 acciones representadas en el Título 1025;
- 9) Del Sr. URS HESS, a favor del DEUTSCH BANK SECURITIES CORPORATION, 100 acciones representadas en los Títulos 1866 al 1875 inclusive, de 10 acciones cada uno;
- 10) De INVISER S.A., a favor del Sr. KURT DORFAUN HAHM, 10 acciones representadas en los títulos 2654 y 2659, de 5 acciones cada uno.
- 11) Del Eco. JOSE PAEZ VILLAGOMEZ, a favor de CASA DE VALORES BANRIO S.A., 186 acciones representadas en los Títulos 741, de 20 acciones; 1234 de 100 y 1216 de 66 acciones.
- 12) Del Sr. MARCOS RODRIGUEZ RIOS, a favor de ABEL XAVIER MUÑOZ UGARTE, 5 acciones representadas en el Título 1031.
- 13) De TRANSFIEC S.A, por cuenta del Fondo Vanguardia, 16 acciones a favor del Sr. KURT DORFZAUN HAHN, representadas en el Título 1588.

#### GRAVAMENES:

- 1) De INVISER S.A., cedidas por valor en garantía a favor de LLOYDS BANK, 250 acciones de S/.100.000 cada una, representadas en los Títulos 1568, 1737 y 3417, de 50 acciones cada uno; y, 4637 de 100 acciones.



la cemento nacional c.a.

CON FECHA OCTUBRE 7 DE 1994:

TRANSFERENCIA DE ACCIONES DE S/.100.000 CADA UNA:

- 1) De TECNOLOGIA FINANCIERA PARA EL DESARROLLO S.A. TECFINSA, a favor de ECUACORP S.A., 35 acciones representadas en los títulos numerados del 2647 al 2653 inclusive, de 5 acciones cada uno;

CON FECHA OCTUBRE 10 DE 1994:

TRANSFERENCIA DE ACCIONES DE S/.100.000 CADA UNA:

- 1) Del DEUTSCHE BANK SECURITIES CORPORATION, a favor de PARVALORES S.A., 100 acciones representadas en el Título 4387.

GRAVAMENES:

- 1) De PARVALORES S.A., cesión valor en garantía a favor del BANCO BOLIVARIANO S.A., un total de 310 acciones de S/.100.000 cada una, representadas en los títulos 2086 de 10 acciones; 1527, 1528 y 4387, de 100 acciones cada uno.

CON FECHA 12 DE OCTUBRE DE 1994:

TRANSFERENCIA DE ACCIONES DE S/.10.000 CADA UNA:

- 1) Del Dr. HECTOR LUIS MIRANDA VARGAS, a favor de FINEC, COMPAÑIA FINANCIERA S.A., 5 acciones representadas en el Título 433;

TRANSFERENCIA DE ACCIONES DE s/.100.000 CADA UNA:

- 1) Del BANCO POPULAR DEL ECUADOR S.A., a favor de CASA DE VALORES INTERINVEST S.A., 710 acciones representadas en los Títulos 1846, de 10 acciones; 5216 al 5219 y 1559, de 100 acciones cada uno; y 845, de 200 acciones.
- 2) De CASA DE VALORES BANRIO S.A., a favor de DIEGO FERNANDO LAVALLE NUÑEZ, 100 acciones representadas en el Título 2132.
- 3) De CASA DE VALORES INTERINVEST S.A., un total de 400 acciones a favor de las siguientes personas:
  - CASA DE VALORES BANRIO S.A. 100 acciones representadas en el Título 5218;
  - INVISER S.A., 200 acciones representadas en los Títulos 2004 y 5217, de 100 acciones cada uno.
  - PARVALORES S.A., 100 acciones representadas en el Título 5951.



la cemento nacional c.a.

- 4) De CORFOCESANTIA , CORPORACION FONDO CESANTIA DE PETROECUADOR, a favor de FINEC, COMPAÑIA FINANCIERA S.A., 170 acciones representadas en el Título 844.
- 5) De FINAGRUP S.A., a favor de CASA DE VALORES INTERINVEST S.A., 300 acciones representadas en los títulos 2004, 5948 y 5951, de 100 acciones cada uno.
- 6) Del Dr. HECTOR LUIS MIRANDA VARGAS, a favor de FINEC, COMPAÑIA FINANCIERA S.A., 26 acciones representadas en los Títulos 2040 y 6768, el primero de 20 acciones y el segundo de 6.
- 7) De la SOCIEDAD DE ARTESANO AMANTES DEL PROGRESO, a favor de FINEC, COMPAÑIA FINANCIERA S.A., 228 acciones representadas en el Título 6896.

**GRAVAMENES:**

- 1) De INVISER S.A., cesión valor en garantía a favor del LLOYD'S BANK, 200 acciones de S/.100.000 cada una, representadas en los Títulos 2004 y 5217, de 100 acciones cada uno;
- 2) De PARVALORES S.A., a favor del BANCO DEL TUNGURAHUA S.A., por cesión valor en garantía sobre 100 acciones de S/.100.000 cada una, representadas en el Título 5951.

Atentamente,

p. LA CEMENTO NACIONAL C.A.  
Ab. Yolanda Nevárez Zurita